ÁREA DE AUDITORIA



2025

TJAEJ/OIC/PER/09/2025

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARIA B

CON ADSCRIPCIÓN A LA

SÉPTIMA SALA UNITARIA

MITZY ELIZABETH VALDEZ OCHOA /
ISABEL ABIGAIL CIBRIAN MORENO





TJAEJ/OIC/PER/09/2025

Página 1 de 6

---En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26, 27. 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la presente Acta de Entrega-Recepción.

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 21 (veintiuno) de enero del 2025 dos mil veinticinco, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Séptima Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sito en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentación e información relativa respecto de su cargo como Secretaría B con adscripción a la Séptima Sala Unitaria, la C. MITZY ELIZABETH VALDEZ OCHOA, hace entrega formal a la C. ISABEL ABIGAIL CIBRIAN MORENO, servidora pública quien se quedara con dicho cargo, identificándose la C. MITZY ELIZABETH VALDEZ OCHOA, con credencial para

Votar con fotografía con número de folio N2-FITMINADO 11

N3-ELIMINADO 11

N6-ELIMINADO 11

expedida

por el Instituto Nacional Electoral (INE) en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía,/la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes N1-ELIMINADO y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara/Jalisco, C.P. 44920, así como medio electrónico para recibir notificaciones en los términos del artículo 06 de la Ley de Orgánica Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de y la C. ISABEL ABIGAIL CIBRIAN MORENO, se identifica N4-ELIMINADO 3 con credencial para votar con fotografía con número

N7-ELIMINADO 11 expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, lo cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes N5-ELIMINADO diujen señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, así como medio electrónico para recibir notificaciones en los términos del artículo 06 de la Ley de Orgánica del Tribuna! de Justicia Administrativa del Estudo de Jalisco

A Company







TJAEJ/OIC/PER/09/2025

Página 2 de 6
el N8-ELIMINADO 3
Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la
Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la C. MITZY
ELIZABETH VALDEZ OCHOA, designa como testigo al C. Juan Carlos González
Sánchez quién se identifica con credencial para votar con fotografía con
número de folio N9-ELIMINADO 11
N10-ELIMINADO 11 expedida por el Instituto Nacional
Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y
fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de
conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena
glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la
misma con Pogistro Fodoral de Contribusantes
misma con Registro Federal de Contribuyentes N11-ELIMINADO quien
manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos
relacionados con la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas
Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara,
Jalisco, C.P. 44920
Asimismo, la C. ISABEL ABIGAIL CIBRIAN MORENO , conforme a lo señalado
en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de
Jalisco y sus Municipios, designa/como testigo al C. Gustavo Alfonso
Hernández Velasco quién se identifica con credencial para votar con
fotografía con número de folio N13-FI, TMTNADO 11
N14-ELIMINADO 11 expedida por el
<u>Instituto Nacional Electoral (INF)</u> con Registro Federal de Contribuyentes
N12-ELIMINADœn7 la que aparecen sin lugar a dudas su nombre y
fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de
conformidad a su portador, sín producir objeción alguna y que se ordena
glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la
misma y quien manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o
documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la Calzada
Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P.
44920
También se encuentra presente en este acto la C. ALICIA YADIRA GAONA
SANCHEZ, comisionada por el Órgano Interno de Control del Tribunal de

SANCHEZ, comisionada por el Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco con oficio OIC/041/2025 de fecha 16 de enero del 2025, para intervenir en la presente Acta conforme a los establecido por los artículos 16 fracción III, 24 y 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en que se informa por la servidora pública que concluye su encargo, sobre el estado que guardan los asuntos a su cargo.

---Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, a la Entrega-

A

D





TJAEJ/OIC/PER/09/2025

Página 3 de 6

Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia como Secretaría B con adscripción a la Séptima Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la C. MITZY ELIZABETH VALDEZ OCHOA para estos efectos, se entregan en esia Acta los formatos y el soporte documental correspondiente que a continuación se menciona, los cuales constan de 6 (seis) fojas útiles por sus anversos del Acta, 4 (cuatro) fojas, integradas por sendas identificaciones de los comparecientes y sus testigos, sin formatos o formularios de los que a continuación se mencionan:

Formulario			Commenter
Archivos			Conceptos
1	RH-1	No Aplica	Informar la Estructura Orgánica Vigente
2	RH-2	No Aplica	Plantilla de Personal
3	RM-1	No Aplica	Inventario de Almacenes
4	RM-3	No Aplica	Inventario de Vehículos de Transporte y Maquinaria
5	RM-7	No Aplica	Relación de Sellos Oficiales
6	RM-8	No Aplica	Medios de Dotación de Combustible
7	RM-9	No Aplica /	Relación de Mobiliario y Equipo de Computo
8	AP-1	No Aplica	Asuntos Pendientes o en Tramite
9	AP-2	No Aplica	Otros asuntos que la Servidora Pública entrega
10	DD-1	No Aplica	Archivos en Resguardo
_11	DD-2	No Aplica	Rolación de Normatividad Vigente
12	DD-4	No Aplica	Estudios o Proyectos Ejecutados Durante su Gestión
13	DD-5	No Aplica	Estudio de Proyectos No Ejecutados
14	DD-8	No Aplica	Documentación e Información Adicional o Complementaria

--- La C. MITZY ELIZABETH VALDEZ OCHOA, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1°, 2°, 6 fracción II, 8°, 9°, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega–Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como Secretaría B con adscripción a la Séptima Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, así mismo manifiesta que bajo protesta que el equipo de cómputo, así como el mobiliario que ha utilizado para el cumplimiento de su cargo son lo que se encuentran para uso común asignados a la Septima Sala Unitaria, también









TJAEJ/OIC/PER/09/2025

Página 4 de 6

manifiesta no tener resguardo de expedientes o documentos, fue advertido
en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal
del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto
oficial y ante autoridad competente.
HECHOS
I SITUACION PROGRAMATICA. NO APLICA
II SITUACION PRESUPUESTARIA. NO APLICA. La servidora pública que
entrega manifiesta no manejar recursos financieros en el área y no tener
presupuesto asignado por área
III ESTADOS FINANCIEROS. NO APLICA. La servidora pública que entrega
manifiesta no elaborar estados financieros ni contar con un área contable
para este efecto
IV RECURSOS FINANCIEROS. NO APLICA. La servidora pública que entrega
manifiesta no contar con recursos financieros en la entidad, a saber,
documentos y cuentas por cobrar, cheques, vales o efectivo, vales por
conceptos diversos, etc
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. NO APLICA
Donativos y subsidios. NO APLICA
V RECURSOS MATERIALES.
1 El formato RM9 Relación de Mobiliario y Equipo de Cómputo NO APLICA.
2 Se hace constar que los usuarios, contraseñas, software, programas y
licencias, o bienes o recurso tecnológicos, manifiesta la servidora pública
que entrega que no cuenta con equipos de estas características que ie
hayan sido asignado 3 Vehículos. NO APLICA
4 Obras de Arte y Decoración. NO APLICA
5 Libros, manuales y publicaciones. El formato DD2 Relación de
normatividad Vigente NO APLICA
7 Contratos Diversos. NO APLICA
8 Relación de inmuebles. NO APLICA
9 Archivos. El formato DD8 Documentación e Información adicional o
complementaria NO APLICA 10 Caja(s) Fuerte(s). NO APLICA
VI OBRA PUBLICA. NO APLICA
VII RECURSOS HUMANOS. El formato RH1 de Estructura Orgánica Vigente y
relación en el formato RH2 Plantilla del Personal NO APLICAN
VIII INFORME DE ASUNTOS A SU CARGO Y DEL ESTADO QUE GUARDAN. El
formato AP1 Asuntos Pendientes o en Trámite y Concluidos NO APLICA
IX TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
La servidora pública que entrega, manifiesta que hasta el día 15 de octubre
del 2024 dos mil veinticuatro, no existen solicitudes de información a su
cargo, pendientes de atender que le hubieran hecho del conocimiento.
X ARCHIVOS EN RESGUARDO. NO APLICA
THE RESIDENCE TO ALLICA

ESTADO DE JALISCO

The fact of the second of the









TJAEJ/OIC/PER/09/2025

Página 5 de 6

XII.- Se le hace saber a la C. ISABEL ABIGAIL CIBRIAN MORENO, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar y validar físicamente el contenido de la presente Acta de Entrega-Recepción, en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del presente acto de Entrega-Recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. --XIII.- Por su parte la C. MITZY ELIZABETH VALDEZ OCHOA, servidora pública entrega, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando/la solicitud se realice dentro del plazo señalado en los artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----XIV.- Se hace saber a la C. MITZY ELIZABETH VALDEZ OCHOA, servidora pública que entrega, que la presente Acta de Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo. --XV.- CIERRE DEL ACTA -----La C. MITZY ELIZABETH VALDEZ/OCHOA manifiesta bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. -----Los Anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por la responsable de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por la servidora pública que entrega y la que recibe. -----XVI.- La C. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ, representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que interviene/en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado/de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, sin existir en este momento manifestación alguna de las Servidoras Públicas que intervienen en la présente Acta y exhorta a la C. MITZY ELIZABETH VALDEZ OCHOA a presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas de Estado de Jalisco. ----

XI.- El formato RM7 Relación de Sellos Oficiales, NO APLICA ----

--Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando para constancia el Acta, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 03 tres tantos, entregándoles a cada uno un ejemplar de la misma. ------ CONSTE

Jeth.









del Estado de Jalisco

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARÍA B CON ADSCRIPCIÓN A LA SÉPTIMA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL **ESTADO DE JALISCO**

TJAEJ/OIC/PER/09/2025

Página 6 de 6

ENTREGA

RECIBE

MITZY ELIZABETH VALDEZ OCHOA

ISABEL ABIGAIL CIBRIAN MORENO

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Juan Carlos González Sánchez

C. Gustavo Alfonso Hernández Velasco

---La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Entrega-Recepción de fecha 21 veintiuno de enero del 2025 dos mil veinticinco, correspondiente al puesto de Secretaría B adscrita a la Séptima Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, donde entrega la C. Mitzy Elizabeth Valdez Ochoa y recibe la C. Isabel Abigail Cibrián Moreno.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."